

CONVOCATORIA 2018

Becas Andinas de Apoyo a la Investigación

El Instituto Francés de Estudios Andinos (UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337) ofrece becas de apoyo a la investigación a partir del **1er trimestre de 2018**:

- **Beca para investigadores confirmados:**
650.00 euros mensuales durante 6 meses y eventualmente renovable una única vez.
Para doctores, investigadores contratados por una institución (con reconocida trayectoria) o docentes universitarios (con prolongada experiencia académica)
- **Beca para jóvenes investigadores:**
Hasta 4200 euros al año. Pagado en tres partes según el avance en la investigación y el calendario establecido por la institución.
Para estudiantes inscritos en último año de maestría o en doctorado.

➔ ***Estas becas están dirigidas a bolivianos, colombianos, ecuatorianos y peruanos quienes realizarán su investigación en uno de los cuatro países donde el IFEA desarrolla sus actividades.***

Los becarios deberán residir en uno de ellos durante el periodo de dicha beca.

Además de participar en la actividad científica del Instituto, tendrán la obligación de presentar un texto científico (artículo, monografía, etc.), que será evaluado por el Comité editorial del IFEA y eventualmente publicado.

I) Los candidatos deben estar trabajando y/o preparando un diploma universitario en el campo de la arqueología o Ciencias humanas y sociales.

II) Los candidatos presentarán un proyecto de investigación personal que se inscriba en el marco de los ejes de investigación del IFEA (www.ifea.org.pe/investigacion) y que implique un trabajo de campo a realizarse en uno o dos de los cuatro países mencionados.

III) El IFEA puede apoyar cualquier investigación relativa a un aspecto de las sociedades locales (territorios y/o Estados) de esos cuatro países andinos, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea, a sus condiciones de desarrollo y organización, o a sus relaciones con el medio ambiente.

IV) Para la selección de las candidaturas se tomará en cuenta la calidad intrínseca de los trabajos, la aptitud de los candidatos así como la articulación del proyecto de investigación con los ejes de investigación del IFEA.

➔ **La selección final de los candidatos (así como la cantidad de Becas para investigadores confirmados o jóvenes investigadores) estará a cargo de la Directora del IFEA y el comité evaluador.**



¿Cómo postular?

Documentación requerida para el expediente

El Formulario de candidatura 2018 debidamente llenado (descargable en la web del IFEA) y acompañado de los siguientes documentos obligatorios:

1. Carta de postulación firmada por el candidato (formato libre, indicando el tipo de beca al que se postula)
2. *Currículum-vitae* detallado (2 páginas)
3. Un proyecto de investigación original redactado en base al formulario disponible en la página web del IFEA
4. Cartas de recomendación de dos personalidades científicas, dirigidas a la Directora del IFEA, con el contacto e-mail de la personalidad.
5. Certificado o constancia de inscripción en una formación universitaria (en el caso de la beca para los jóvenes investigadores)
6. Copia de un documento de identidad

⇒ Reunir esta documentación en **un solo documento pdf**.

Recepción del expediente

El candidato debe enviar su expediente - **exclusivamente POR CORREO ELECTRÓNICO, EN UN SOLO DOCUMENTO PDF** – a nombre de la Directora del IFEA, Dra. Évelyne Mesclier, a la siguiente dirección: comunicacion.ifea@gmail.com

El nombre del documento PDF será, según la beca, en el formato siguiente:

2018_InvConfirmados_apellido_nombre

2018_JovenesInv_apellido_nombre

Fecha límite de entrega de candidaturas

15 de diciembre a las 17:00 (hora de Lima)

Publicación de los resultados

En el transcurso del 1er trimestre 2018, los resultados podrán ser consultados en la página web del IFEA: www.ifea.org.pe